

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2020/21)

<b>Titulación</b>	<b>GRADO EN PEDAGOGÍA</b>
<b>Plan de Estudios</b>	Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

<b>Asignatura</b>	SOCIOLOGÍA DEL MERCADO DE TRABAJO	<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Código</b>	800386	<b>Idioma</b>	Español
<b>Carácter</b>	Optativa	<b>Curso</b>	3º
<b>Módulo</b>	Formación Complementaria		
<b>Materia</b>	Teoría Pedagógica		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
ALBERT MARQUÉS DONOSO	amarques@cesdonbosco.com	<a href="https://cesdonbosco.com/claustro-didactica-ciencias-sociales/643-albert-marques-donoso.html">https://cesdonbosco.com/claustro-didactica-ciencias-sociales/643-albert-marques-donoso.html</a>

1.- PRESENTACION
<p>La Sociología del Mercado de Trabajo es parte de la formación complementaria del Grado de Pedagogía, en la materia Teoría Pedagógica.</p> <p>Esta asignatura pretende acercar a los estudiantes al conocimiento del mundo laboral, sus procesos y funciones. Con ella se pretende dotar a los estudiantes de los conocimientos básicos para analizar la realidad laboral, y desarrollar una visión objetiva de la misma para conseguir una intervención eficaz.</p>

2.-COMPETENCIAS	
<b>Generales</b>	CG 15. Profundizar en el conocimiento de las disciplinas científicas y técnicas en las que se basa la acción profesional en educación.

<b>Transversales</b>	<p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos.</p> <p>CT5. Tomar conciencia de la importancia del liderazgo, del espíritu emprendedor, de la creatividad y de la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p>
<b>Módulo</b>	<p>CM 15.4. Comprender la sociología del trabajo de las empresas.</p>
<b>Materia</b>	<p>CM 15.4.1. Interpretar los procesos sociales en el ámbito laboral y en el seno de las organizaciones.</p> <p>CM 15.4.2. Conocer los elementos que configuran los procesos formativos en el contexto laboral.</p>

### 3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes manifestarán un buen dominio de los complementos de formación teórica y de intervención pedagógica relacionados con la Sociología del Trabajo y de las Organizaciones.

Serán capaces de diseñar, aplicar y evaluar programas de intervención en relación con el mundo laboral y la vida de las organizaciones.

Adquirirán capacidad crítica para seleccionar y valorar programas disponibles en el mercado en el ámbito profesional para el que habilita el Grado.

Desarrollarán el pensamiento reflexivo, analítico y crítico.

### 4.- CONTENIDOS

1. Elementos introductorios.
  - 1.1 Conceptos básicos
  - 1.2 Fuentes de información
2. Mercados y organizaciones como formas de coordinación económica. Modos de producción.
3. Qué es un mercado de trabajo. La formación histórica del mercado de trabajo.
4. Segmentación y balcanización de los mercados de trabajo. Mercados internos y externos. Mercados primario y secundario. Flexibilidad y precariedad.
5. El mercado de trabajo en España. Actividad y empleo. El mercado de trabajo de los jóvenes.
6. Organizaciones y empresas. Qué son y por qué. Tipos de organización: empresas, instituciones, asociaciones.
7. Modelos de organización empresarial.
8. La cualificación del trabajo. El debate sobre su evolución. Su medición.
9. El capital humano. Los componentes. La productividad del trabajo. La formación como inversión.

Las guías docentes contienen la previsión de actividades formativas y técnicas de evaluación previstas para cada materia en la Memoria Verificada, y se desarrollarán de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias durante el curso 2020/21. En el caso de necesidad de modificación, se hará pública una adenda que informe puntualmente a los estudiantes.

## 5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología de la materia persigue el cumplimiento de sus objetivos y el logro de las competencias descritas en el programa de la misma y tiene en cuenta para su desarrollo, la Memoria de Grado. Los créditos de la materia suponen una combinación de actividades presenciales y no presenciales. Las primeras son: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la materia y supervisión del proyecto de investigación. Las horas no presenciales las distribuirá el alumno en la realización del proyecto, estudio independiente y campus virtual.

Metodología activa y participativa: los contenidos se desarrollarán a partir del diálogo entre la profesora y los estudiantes. Tanto en la presentación de los contenidos como en las diferentes actividades de aprendizaje se tendrá como objetivo prioritario despertar el interés del estudiante; se propondrán actividades de aprendizaje individuales y grupales, a través de las cuales se fomente la investigación, la reflexión y el planteamiento de interrogantes.

A la hora de realizar las diferentes actividades de aprendizaje se utilizarán, principalmente, las siguientes metodologías activas: técnicas de estructura de pensamiento, la clase invertida, las rutinas de pensamiento y el trabajo cooperativo.

### 5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS <sup>1</sup> (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM1.1.1; CM 1.1.2; CM1.1.3; CM1.2.4; CM 1.1.6; CM 1.2.1; CM 1.2.2.; CM 2.1.2; CM2.1.4; CM 2.1.5; CM 2.1.8; CM 2.1.9	15% de la carga del módulo 172,5h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 1.2.4; CM 1.1.5; CM 1.1.7; CM 2.1.1.; CM 2.1.5; CM 2.1.6; CM 2.1.7	10% de la carga del módulo 115h/ECTS
Tutorías (presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 2.1.3; CM 2.1.7; CM 2.1.8	10% de la carga del módulo 115h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 2.1.6	2,5% de la carga del módulo 28,75h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM1.1.1; CM 1.1.2; CM1.1.3; CM1.2.4; CM 1.1.6; CM 1.2.1; CM 1.2.2.; CM 2.1.2; CM 2.1.4; CM 2.1.5; CM 2.1.8; CM 2.1.9; CM 2.1.6	60% de la carga del módulo 690h/ECTS

<sup>1</sup> Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 2.1.8	2,5% de la carga del módulo 28,75h/ECTS
--------------------------------	---	----------	--

## 6.- EVALUACIÓN

### 6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

### 6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Se realizará una prueba tipo test de preguntas cerradas con 3 opciones de respuesta al final del cuatrimestre. Es necesario aprobar para que sume al resto de técnicas.	35 %
Proyectos	Se realizará un proyecto en grupo cooperativo relacionado con el mundo laboral. Se calificarán con un 5: entrega y cumplimiento de objetivos mínimos; con un 7: capacidad de análisis y trabajo en equipo; y con un 9: aplicación práctica didáctica y ampliación de materiales o recursos. Es necesario aprobar para que sume al resto de técnicas.	30 %
Debates y exposiciones	Se realizará una exposición sobre uno de los temas tratados en la asignatura, vinculado con un tema laboral actual. Además, se realizarán un total de 4 debates puntuables en clase. Es necesario aprobar para que sume al resto de técnicas.	10 %
Casos prácticos	3 actividades a desarrollar, para lo que se requiere la presencialidad en el aula. De todas ellas se hará la nota media. Es necesario aprobar para que sume al resto de técnicas.	25 %
Otros		

### 6.3.- Criterios de Evaluación

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación. Los trabajos se habrán de ajustar a los criterios introducidos en el nº 33 de la revista Educación y Futuro [http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF\\_33.pdf](http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF_33.pdf)

El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en los exámenes supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.

Alumnos de segundas y sucesivas matrículas.

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación en cada una de las técnicas de evaluación.

Las calificaciones de las técnicas de evaluación aprobadas en primera convocatoria son guardadas para la segunda convocatoria.

Los trabajos se habrán de ajustar a los criterios introducidos en el nº 33 de la Revista Educación y Futuro

([http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF\\_33.pdf](http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF_33.pdf)).

El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en las actividades de evaluación supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.

Los estudiantes en segunda o posteriores matrículas tendrán que realizar un proyecto que supondrá un 60 % de la calificación final, y una prueba escrita, que supondrá el 40 % de la calificación final.

Será obligación del estudiante el uso adecuado de las fuentes bibliográficas, así como una redacción y ortografía correctas. Se podrán bajar hasta 2 puntos en los trabajos.

Tratamiento de los errores ortográficos.

## 7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

### 7.1.- Bibliografía Básica

Temas 1 y 2:

Aguirre De La Guardia, C.

(2020). El mercado laboral en España y sus desigualdades de género.

Amal, M., Finkel, L., &

Parra, P. (2013). Crisis, desempleo y pobreza: análisis de trayectorias de vida y estrategias en el mercado laboral. *Cuadernos de relaciones laborales*, 31(2), 281-311.

Bermúdez Aguión, E. M.

(2020). Innovación y mercado laboral en España.

Díaz, E. L., & del

Cerro, J. S. (2013). La mujer en el mercado laboral español. *Economía española y protección social*, (5), 145-167.

Dolado, J. J., &

Felgueroso, F. (2010). Propuesta para la reactivación laboral en España. *Libro electrónico* ([http://www.crisis09.es/PDF/Propuesta\\_reactivacion\\_laboral.pdf](http://www.crisis09.es/PDF/Propuesta_reactivacion_laboral.pdf)).

García Sainz, C., Santos Pérez, M. L., & Valencia Olivero, N. Y. (2014). La construcción social del mercado laboral doméstico en España a comienzos del siglo XXI. *Cuadernos de Relaciones Laborales*.

Millán Vázquez de la Torre, M., Santos Pita, M. D. P., & Pérez Naranjo, L. M. (2015). Análisis del mercado laboral femenino en España: evolución y factores socioeconómicos determinantes del empleo. *Papeles de población*, 21(84), 197-225.

Murias, P., & Martínez-Roget, F. (2020). Heterogeneidad de los efectos de la crisis española en los mercados laborales urbanos. *Revista EURE-Revista de Estudios Urbano Regionales*, 47(141).

#### Tema 3:

Arnal, M., Finkel, L., & Parra, P. (2013). Crisis, desempleo y pobreza: análisis de trayectorias de vida y estrategias en el mercado laboral. *Cuadernos de relaciones laborales*, 31(2), 281-311.

Herrera Navarro, C., & Arrocha Francisco, A. (2020). Las personas con discapacidad en el mercado laboral.

Jiménez-García, J. R. (2020). ¿Y después de la universidad qué? Análisis de las transiciones del sistema educativo al empleo en España. *Revista Internacional de Sociología*, 78(3), 162.

Navarro, C. S. R. (2020). La lucha contra la exclusión socio-laboral en España: 1990-2020. *e-Revista Internacional de la Protección Social*, 5(1), 5-14.

Torns, T., & Recio, C.  
(2012). Las desigualdades de género en el mercado de trabajo: entre la continuidad y la transformación. *Revista de economía crítica*, 14(segundo semestre), 178-202.

Veira, A., Stanek, M., &  
Cachón, L. (2011). Los determinantes de la concentración étnica en el mercado laboral español.

Tema 4:

Álvarez, L. A. (2020). Teletrabajo, instrumento de la economía emergente. *Teorías, Enfoques y Aplicaciones en las Ciencias Sociales*, 13(27), 6-9.

Anghel, B., Cozzolino, M.,  
& Lacuesta, A. (2020). El teletrabajo en España. *Boletín Económico*, (2/2020), 1-20.

Araya, R. U. (2020).  
Teletrabajo y su impacto en la productividad empresarial y la satisfacción laboral de los colaboradores: tendencias recientes. *Revista Tecnología en Marcha*, ág-23.

Danon, J. (2020). Luces y  
sombras de la nueva ley del teletrabajo. *Diario La Ley*, (9708), 7.

Giniger, N. (2020).  
Teletrabajo. Modalidad de trabajo en pandemia. *Observatorio Latinoamericano y Caribeño*, 4(1), 23-39.

Peiró, J. M., & Soler,  
A. (2020). El impulso al teletrabajo durante el COVID-19 y los retos que plantea. *Ivie y Universidad de Valencia*, 2.

Pinto, A., & Muñoz, G.  
(2020). Teletrabajo: Productividad y bienestar en tiempos de crisis. *Escuela de Psicología*, 2.

Roig, R., & Nebot, C. P.  
(2020). El teletrabajo y la conciliación: dos políticas públicas diferentes. *GIGAPP Estudios Working Papers*, 7(182-189), 593-608.

Uribe, S. L., Guarín, I.,  
Gómez, S., & Vergel, L. (2020). Prevención de los peligros y promoción de entornos saludables en el teletrabajo desde la perspectiva de la salud pública. *Aibi revista de investigación, administración e ingeniería*, 44-52.

## 7.2.- Otros recursos

**REVISADO Y CONFORME:**

Coordinador de grado.

**FECHA:**